

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
id. atrasado 10

Aviso á los herniados



Se encuentra en esta hermosa Capital de las islas Baleares, el representante de la importante casa

VIVES DE BARCELONA

para dar á conocer sus especialidades para la curación radical de las hernias (trencaduras) por crónicas y rebeldes que sean, mediante el acreditado **braguero óptico hernial**, y con la aplicación de los grandes y últimos conocimientos de la ciencia ortopédica, pues el braguero óptico hernial es el descubrimiento más moderno y positivo que se conoce en el mundo científico, para aliviar y curar rápidamente tan peligrosa dolencia; siendo recomendado y aprobado por los médicos y cirujanos más eminentes de todos los países, como único y verdadero auxiliar de los herniados.

Dicho representante estará solamente desde el 15 al 22 de los corrientes en Palma, hospedándose en la

FONDA DE MALLORCA

CALLE DEL CONQUISTADOR, 18

en donde recibirá á los herniados para la aplicación de las tan acreditadas especialidades que tanta aceptación tienen en toda España y en especial en Barcelona, calle de la Unión, 1. gabinete ortopédico del SEÑOR VIVES. 5-1

Crónicas literarias

El teatro de ideas

La representación de *Un enemigo del pueblo*, drama de Enrique Ibsen, verificada en el teatro de la Comedia, ha sido un deplorable fracaso; deplorable, no tanto para el dramaturgo noruego que, á pesar de ese mal éxito, seguirá siendo en todo el mundo del Arte el más genial de los autores que el modernismo ha producido en la segunda mitad de siglo, cuanto para el público que no ha sabido gozar las excelentes bondades de una obra, hija de un talento vigoroso y singular, y los críticos que han desdeñado con incalificable grosería bellezas que han admirado los literatos más eminentes en el teatro y han ensalzado los críticos más agudos en diarios y revistas.

Y menos mal si los contados cronistas teatrales que han dedicado algunas cuartillas al drama ibseniano, hubiesen refutado con argumentación sólida un «teatro» que destruye por completo las viejas añagazas de nuestros dramaturgos. Pero nó: lo objetado por algunos periodistas se ha reducido á repetir con cargante insistencia lo que há diez ó doce años venimos oyendo con paciencia de Job. Esta paciencia queda justificada por el hecho real y positivo de la transacción evidente de esos que abominando de todas las innovaciones para aceptar, al fin y á la postre, lo tantas veces fulminado y hasta con ello encariñarse y hacerse suyo. Esto sucede cuando lo nuevo ha sido marcado con el sello de lo corriente y vulgar y ha pasado á la casilla de lo viejo, de lo nuestro, de lo español, en suma, de lo clásico.

¿Ejemplos? Están por demás, precisamente porque abundan. Ninguno de los críticos que en estos últimos veinte años se han ocupado en estudiar las obras nuevas ya originales ya traducidas ó arregladas, dejará de recordar cuántas veces se hundieron muchas producciones por defectos que luego, pasados años, se convirtieron para otras en hermosas cualidades, por las cuales fueron justamente elogiadas y exageradamente clasificadas en el acervo del clasicismo, rémora más tarde para las de un novísimo modernismo. No quiero citar nombres de obras y de autores, cosa facilísima hoy que experimentamos una de esas reformas tan temidas tiempo atrás por la mayoría, y actualmente abominada sólo por algunos dramaturgos querenciosos. Hablo del lenguaje. No há mucho, tan poco, que los que no peinamos canas hemos presenciado apoteosis delirantes producidas únicamente por un lenguaje florido, retórico, deslumbrante, plagado del *rico tropo* y de la *brillante metáfora*—calificaciones, despectivas hoy, ayer laudatorias—que seducía los oídos, entusiasmaba el espíritu, excitaba los nervios, cegaba la inteligencia, sacudía los miembros. Y tan retorcido como el lenguaje, había de ser el argumento, de escenas terroríficas por lo exageradas, de personajes extraordinarios, por lo inverosímiles. Y ya lo he dicho: hubo quien se levantó un pedestal de dramas y comedias zurcidos con elementos frágiles, con un diálogo preñado de gongorismos, con maniqués recubiertos de talco y oropel, con situaciones que sólo podían atraer por el mismo terror que infundían en los espectadores, aturdidos á la segunda escena. Ahora casi todos exigen simplicidad en la trama y en el diálogo un lenguaje literario hablado, en

contraposición á los asuntos sacados de quicio y al estilo congestionado con el *rico tropo* y la *brillante metáfora*, elementos que sólo se perdonan hoy á uno que otro *maestro*, quizás únicamente al que nos trajo las gallinas, respetado la mayor parte de las veces por tradición, por genialidad nacional, por clasicismo.

Seamos, pues, pacientes. Aguardemos. Aunque tarde, el buen sentido se impondrá. No olvidemos que, mientras en otras partes saborean el café, nosotros pensamos en prendernos la servilleta.

Al día siguiente de la representación de *Un enemigo del pueblo* se ha sacado en procesión y bajo palio las sacrosantas leyes de la dramática que, según afirman los tradicionalistas, ó, mejor dicho, los de digestión difícil, son inmutables, eternas. Les ruego á estos sacerdotes de Talía que lean detenidamente las páginas imparciales del libro de Brunetière *Las etapas del teatro francés*, autor no sospechoso que se ha apresurado á asegurar que tanto la forma como el fondo de las producciones de aquel teatro han cambiado periódicamente.

Lo que han aducido los críticos para rechazar el drama de Ibsen puede reducirse á estos aforismos, prejuicios que pretenden atar las alas del genio, que aspira siempre á volar con libertad completa. «El teatro no es la novela; para ésta es el análisis, para aquélla la síntesis.» «El público no quiere pensar sino sentir; juzga por pura impresión, no por ratiocinios.» «Los espectadores meridionales son completamente distintos de los del Norte.» etc., etc. Prejuicios he llamado á estas frases de un absolutismo ridículo y de una ampulosidad irritante, y sabido es que éstos son siempre perjudiciales á la innovación perseguida. A pesar de todo el respeto que opiniones y escritores contrarios nos merezcan, es imposible ocultar la compasión que produce en nuestro espíritu la ceguera de su cerebro al no comprender que lo nuevo ha de contrariar, por serlo, el modo de pensar y sentir del momento actual. Por esto es que nada significa el rechazo de una obra completamente nueva por uno ó varios públicos. Es preciso convencerse de que toda novedad literaria requiere estudio desapasionado, libre de conceptos elevados á fórmulas, de convencionalismos absolutos. La producción que aspira á la originalidad y á la innovación vale por sí misma, aisladamente, á despecho de las recetas preconcebidas que autores de mediano talento han con sagrado siguiendo de muy cerca las huellas de obras geniales. No es admisible la comparación de lo nuevo con lo viejo, cuando se trata de sustituir esto por aquello. Contrariando obras maestras de dramaturgos inmortales, se ha querido sostener á todo trance que el teatro es síntesis y jamás análisis, conservado éste sólo para la novela. No niego que la acción sea muy conveniente á la producción dramática, pero no se me alcanza la rotunda negativa de que el análisis no quepa en un carácter, sobre todo cuando lo han conseguido y por ello han brillado y han merecido el aplauso universal un Shakespeare y un Molière. Muchas obras de estos dos genios son monumentales precisamente por el hondísimo análisis, cabiendo su argumento en cuatro palabras. Seré yo un topo, pero me afirmo en la creencia de que, si emoción estética produce la serie de actos realizados por un personaje, emoción estética pueden producir también los detalles y minucias de la vida de ese mismo personaje mientras está en escena y el lenguaje apropiado á su carácter desmenuzando en los diálogos sus ideas, sentimientos ó pasiones.

¿Qué se pretende al fin? Lo que en otra época se persiguió y á su tiempo se alcanzó: *ensanchar* el cuadro escénico á despecho de las exigencias del teatro viejo. Precisamente lo que hicieron los románticos al romper las ligaduras clásicas. ¿Por qué hoy no se ha de pretender cosa parecida? ¿Se busca un nuevo placer artístico quien lo impedirá? El talento siempre se impone. Se impusieron los románticos, se impondrán los nuevos revolucionarios. Indudablemente ya se ha llegado en parte á lo que formulaba el poeta Vigny en un prólogo al *Otelo* de Shakespeare: «¡la escena francesa se abrirá al fin ó no, á una tragedia moderna, produciendo, en su concepción, un vasto y holgado cuadro de la vida ó bien el comprimido desarrollo de la catástrofe de una intriga; en su composición, caracteres, no papeles, escenas pacíficas, *sin drama*, combinadas con escenas cómicas ó trágicas; en su ejecución, un estilo familiar, cómico, trágico y á veces épico!» Pues bien; hoy nos hemos convencido ya de que todo es posible en el teatro á pesar de las teorías anteriores. ¿Por qué hemos de cerrar obstinadamente las puertas á la nueva *manera*, hija de uno ó varios talentos poderosos que ansian originalidad y van tras un ideal desinteresada-

mente artístico? Si el triunfo de esta *causa* ha de llegar por fatalidad y todo, ¿á qué resistir cuando á su favor ni siquiera se poseen razones ni antecedentes históricos?

Alguien ha dicho que tampoco han arraigado en otros teatros las obras del norte: las de Tolstoi, Turguenev, Ibsen, Sudermann y otros. No lo niego. Tales como sus autores las concibieran, sólo han sido gustadas por los iniciados. Pero tampoco podrán menos de reconocer los contrarios, los *clásicos*, que tanto en Italia, como en Francia, pueblos latinos, los dramaturgos sajones han sido los padres de esos autores nuevos, revolucionarios, del «teatro de ideas» que se llaman Praga, Rovetta, Legendre, quienes han vencido ya y se han creado su público. Este en España es aún muy reducido, pero con talentos y voluntades tan firmes y vigorosos como los de Galdós y Alas, á los que signe de lejos Villegas y Benavente, sobradamente jóvenes para que la atención de España en sus obras se haya fijado, es segurísimo que se irá engrosando á medida que se gusten las bellezas delicadas de sus concepciones.

Porque hay que acentuarlo bien. Nadie sostiene que aquí se escriban obras con igual fondo ni forma idéntica que las de los escritores del norte; se pretende sólo que no se desprecie esa *fórmula* que actualmente substituye á la de ayer, gastada de tantos sobamientos. Por otra parte, hoy que todas las literaturas se fecundan mutuamente, no es racional ni lógico cerrar las puertas á producciones que han conmovido el mundo entero. Respetémoslas al menos, ya que sus partidarios no niegan valor á los dramas pasionales ó de intriga sin nada de filosofías. De todos modos, mañana aplandirémoslo que se censura hoy. Es cuestión de oportunidad. Y como los sabios lo han aprendido—por esto son *sabios*—la constancia es su divisa, esa que jamás tienen los públicos.

J. TORRENDELL.

Desde Barcelona

Las manifestaciones

Durante la semana que acaba de transcurrir le ha salido á Barcelona una terrible erupción de manifestaciones. La primera que se le presentó fué organizada por el partido republicano nacional que dirigen Sol y Ortega, Janoy, Comoninas y otros antiguos posibilistas y progresistas; las otras, de carácter más benigno, son meras sombras estudiantiles, hijas del afán de divertirse que siempre tiene la juventud patriótica y tal vez del noble deseo de adelantar un mes las vacaciones de Semana Santa, en lo cual Cánovas ha dado gusto á los manifestantes, hasta con exceso, pues muchos de ellos gritan ahora: «¡señor Cánovas: ni tanto ni tan calvo!»

La *pintoresca é hiperbólica* fraseología empleada por los senadores *yankéas* al defender la proposición de beligerancia constituye una serie de insultos groseros que todo buen español rechaza indignado como rechaza la palabrota torpe ó bestial el hombre bien educado: con orgullo y con desprecio. ¿Quiénes son los *yankéas* los exterminadores de la raza indígena del Norte de América para llamarnos bárbaros, los inventores del lynchamiento para tildar de asesinos á nuestros generales, los esclavos de todas las corrupciones y todos los embrutecimientos para calificarnos de párias? Los periódicos barceloneses, como los de toda España, protestaron indignados contra semejante lenguaje más propio de ruñanes que de representantes de un país civilizado; pero lo hicieron en términos dignos y levantados, con noble orgullo, con altivez é hidalgüía, sublimándose al repeler la brutal agresión de los senadores *yankéas*; y los patriotas, los verdaderos patriotas, los que pregonan, más sienten intensamente el amor á la patria, protestaron también con la dignidad, la entereza y la prudencia de quien está seguro de su nobleza, de su valor, de su derecho, pero no de su fuerza, tan necesaria en todos tiempos y especialmente en los que se ha proclamado el principio de que *la force prime le droit*. Los hombres que realmente aman á España, los que, exentos de mezquinas pasiones políticas, se sacrifican por enaltecerla y honrarla, los que miden con angustia la distancia que va entre la decadencia y debilidad de la patria de hoy con la fuerza y la grandeza de la patria de pasados siglos ó de la que sueñan para lo porvenir, son cantos y prudentes en las circunstancias difíciles, huyendo de algaradas y motines que disminuyen la autoridad del Gobierno y comprometen el éxito de sus gestiones, las cuales requieren ciertamente más habilidad y astucia que estériles arranques de coraje patriótico.

Pero no piensan, ni pueden pensar así los patrioterros políticos que buscan su ganancia en rios revueltos. Para ellos, el patriotismo no se demuestra con el sacrificio, por ejemplo, alisándose en los banderines de enganche, sino con gritos, con manifestaciones y motines.

El que más se exalta, y más se enfurece, y más grita, es el más patriota. Los que, resignados y silenciosos, se dirigen á Cuba para arrostrar los peligros de la lucha no son más que el brazo inconsciente del que se queda aquí alborotando. Así se comprende que tenga tantas agallas y que trate de imponerse y de destruir y volver á edificar y que se las haya con banderas y con escudos, con guindillas y guardias civiles.

Hay que confesar, sin embargo, que muchos de los que alborotan son, en cierto modo, prudentes y reflexivos y se contentan con eso, con gritar; mientras que otros llevan el fin de poner al Gobierno en un brete, suscitándole graves conflictos internacionales, con objeto de ver si la política se enreda y lo de arriba se viene abajo y se consigue poner lo de abajo arriba, *desideratum* de todo político español de oposición.

Así, en la manifestación organizada por el partido republicano nacional bien claro se vió que mientras los que habían asumido la responsabilidad deseaban que la fiesta terminara en paz, los que á nada se habían comprometido, por el contrario, llevaban la no muy sana intención de armar la gorda atacando al Consulado de los Estados Unidos. Entre éstos había un grupito de exaltados, que á no ser porque en aquel instante carecían de vapor flotado *ad hoc* no paran hasta el Capitolio de Washington, tales eran en arranque patriótico y su ardor bélico. Este grupo fué el que se opuso á que la manifestación se desviara por la calle de Fernando; el que se empeñó en pasar por frente del Consulado de los Estados Unidos; el que arrebató de manos de los socios de *La Constancia* la bandera española haciéndola trizas en la lucha por apoderarse de ella, suceso verdaderamente simbólico por el que se puede inducir lo que sería de la patria en poder de estos obcecados; el que apejó el edificio que ocupa el Consulado de los Estados Unidos; el que gritó desafortunadamente toda la tarde contra los *yankéas*, y desconoció la autoridad, y haciendo alarde de patriotismo comprometió gravemente los intereses de la patria.

Las otras algaradas recuerdan las que promovía en un pueblo de la Rioja, según un cuento de Trueba, un político á quien por apejo pasieron el *tio Manifestaciones* sus honrados, pero levantiscos convecinos. Puede que entre los estudiantes haya agentes de sociedades secretas que los exalten y jaleen, puede que algunos estudiantes estén afiliados á estas asociaciones enemigas de España, ó, cuando menos, del orden; pero la mayoría son jóvenes alegres y atolondrados que se mueven y se agitan por nuevo afán de divertirse y por ese espíritu de indisciplina que ha cundido ya en todas las esferas sociales. Para esta mayoría, el patriotismo, la política, los conflictos religiosos son meros pretextos para tomarse algunos días de asueto, y poder gritar, y alborozarse, y hombres. De manera que el gran estadista Cánovas del Castillo con cerrarles la Universidad les ha dado un castigo que ni el famoso Bertoldino lo inventa. Verdad es que D. Antonio no habrá tenido intención de castigarles con esto; su objeto habrá sido quitar combustible á la conflagración que se preparaba; pero de todas maneras el medio no puede ser más peligroso, porque se expone á que en cuanto vuelva á abrir la Universidad los estudiantes se manifiesten de nuevo solo para que la vuelva á cerrar.

B. AMENGUAL.

8 de Marzo de 1896.

Contra el Tío Sam

En la América latina

El siguiente interesante articulo, que no tiene desperdicio, ha sido publicado por el *Daily News*, de Lóndres, correspondiente al 9 del corriente:

«Las repúblicas Sudamericanas quieren ahora una doctrina de Monroe propia, ó por lo menos están dispuestas á reclamar una participación en el privilegio de invención que de esto tienen los Estados Unidos.

Bueno es saber—dicen—que los Estados Unidos las defenderán del resto del mundo; pero ¿quién las defiende de los Estados Unidos?

El *Heraldo* de Méjico cree que la doctrina de Monroe, estrictamente interpretada, significa que todos los países del Nuevo Mundo ha-

brán de estar bajo la tutela de los Estados Unidos, los cuales á su vez no estarán obligados á definir su actitud respecto á conexiones, lo que ha de mirarse siempre con prevención por los políticos pensadores de la América latina.»

Si ha de haber un canal de Nicaragua, *El Heraldo* de Méjico preferiría que existiese bajo la protección de todas las naciones del Nuevo Mundo.

La doctrina de Monroe, tal cual existe, «tiene una significación siniestra contra las Américas latinas, con la pretensión de los Estados Unidos, de ser los únicos protectores, como ocurrió en el caso del crimen internacional cometido contra nosotros (mejicanos), hace medio siglo, cuando se apoderaron de Nuevo Méjico y de la Alta California.»

Igual, ó más enérgica aún, son las manifestaciones de Chile, país reconocido como la cabeza de tres repúblicas Sudamericanas, y que aspira á tener la hegemonía de la América del Sur.

«Los hispano americanos—dice un periódico de Chile—no tienen nada de común con el pueblo de los Estados Unidos. Nos hallamos mil veces más lejos de ellos que de cualquier otro país europeo. España nos dió su raza, su lengua y su cultura; Francia ha nos educado intelectualmente durante más de un siglo con su literatura y su arte; á Inglaterra debemos el comercio, la industria, los ferrocarriles y la navegación; Alemania nos ha enviado maestros de escuela, hombres de profesión, su comercio más activo y su útil inmigración. Sería peligroso para todos los países americanos el permitir á los Estados Unidos que se convirtiesen en árbitros absolutos con el derecho de examinar las cuestiones y de dictar decisiones que nadie le pide.»

Procedimientos yankées

El World, de Nueva York, publica una extensa reseña de la vista del proceso seguido contra los expedicionarios del vapor *Bermuda*.

Dicho vapor tiene 1284 toneladas y fué flutado por Calixto García, á quien acompañaban 70 cubanos más, entre los que figuraban Aosta, Echevarría, el doctor Herrera, Pedro Betancour, Almanzor, Guerra, Castillo, el doctor Sánchez y otros.

El *reporter* del *World* no pudo hablar con ellos, porque á sus preguntas respondían siempre: «No hablo inglés.»

Solo el abogado Gonzalez manifestó al periodista que con los filibusteros iba un espía del gobierno español, que fué el que denunció el hecho, y que la cantidad que llevaban á bordo ascendía á 100.000 pesos.

Los números del *World* no traen la noticia de haber sido absueltos los cubanos, noticia que nos adelantó el telégrafo; pero sí reproducen los artículos del Código norteamericano que tan descaradamente vulneran los tribunales de los Estados Unidos, y que dicen literalmente:

«Cualquier persona que dentro del territorio ó jurisdicción de los Estados Unidos emprenda ó haga proposiciones para adquirir los medios necesarios para cualquier expedición militar ó empresa que tenga por objeto alentar contra un poder del Estado ó alguna colonia, distrito ó pueblo con el que los Estados Unidos estén en paz, será sumariado por su mal proceder y condenado á una multa que no excederá de 3.000 pesos, sufriendo además tres días de prisión.»

Las cajas de dinamita y cartuchos llevaban etiquetas con la palabra *municiones*.

Publica también *Te World* los retratos de Calixto García y de algunos expedicionarios que se hallaban esperando en la sala de la Audiencia.

El *Bermuda*, como el *Laurada*, pertenece á Lr. Hart, armador de Filadelfia.

En su sección de noticias dice en el mismo número:

«La rápida acción de las autoridades de los Estados Unidos apoderándose del vapor filibustero *Bermuda* ha salvado probablemente al país del pago de una gran indemnización á España...»

¡Qué frescura!

POR CORREO

París 12.—Washington.—Se asegura que se ha ajustado un arreglo respecto de la cuestión de Venezuela entre M. Cleveland y lord Salisbury, preesindiendo por completo de la comisión investigadora.

París 12.—Ferrara.—Ha fallecido el cardenal arzobispo, monseñor Mauri.

Londres.—La embajada de los Estados Unidos no ha recibido confirmación alguna de la noticia relativa al arreglo de la cuestión con Venezuela y se cree que dicha noticia es inexacta.

París 12.—La lluvia que ha empezado á caer desde las cuatro de la tarde ha deslucido las fiestas de la mitad de la Cuaresma ó de Piñata.

En la vista del proceso contra los explotadores del joven Lebaudy ha terminado el interrogatorio de los acusados y la recepción de los

testigos. No ha ocurrido incidente alguno y todos los acusados protestan de su inocencia. Mañana se pronunciará la acusación fiscal.

El Ródano y el Saona se han desbordado. Algunas aldeas situadas en las inmediaciones del Saona están inundadas. Los daños causados por las aguas son considerables.

París 12.—Londres.—En la sesión de la Cámara de los comunes, contestando M. Balfour á una pregunta, ha dicho que las potencias habían adoptado, aunque sin consignarlo en un tratado formal, el acuerdo de que todas las mercancías, excepto del contrabando de guerra, están protegidas en caso de guerra por el pabellón neutral y que por lo tanto no creía que España, en el caso de una guerra con América, trate de apoderarse de las mercancías de los Estados Unidos conducidas bajo bandera neutral.

París 12.—Londres.—Dicen al *Standard* desde Berlín que España no ha protestado en Berlín contra la resolución del Congreso de los Estados Unidos relativa á Cuba y que, en vista de la actitud correcta de M. Cleveland, probablemente no se realizará dicha protesta.

París 12.—Londres.—Se ha declarado de una manera oficiosa que carece de fundamento el artículo de *La Correspondencia de España*, en el que se decía que Inglaterra trata de conseguir un arreglo entre España y los Estados Unidos.

París 12.—Azúcares.—Londres remolacha 88° corriente, 12 1/8 vendedores.—Magdeburgo, id., id., 11-20.—París, idem, disponible, 21-75.—París, idem núm. 3 corriente, 32-75.

Cafés.—Havre, Santos good average corriente, 81-25.

Trigos.—Londres, Bombay, n.º 1 corriente mes. sin cotizar.—Londres, Calcuta, número 1 id., sin cotizar.

París 13.—Londres.—Durante el Consejo de ministros celebrado ayer, se mandó llamar al general Wolsey para que se presentara en el ministerio de Negocios extranjeros. Créese que el objeto de dicho llamamiento fué consultarle sobre la conveniencia de reforzar las tropas de Egipto en vista de los sucesos ocurridos en Abisinia.

En la Cámara de los comunes ha sido aprobado un crédito suplementario de tres millones de libras esterlinas para la campaña contra los asiantes y un crédito de un millón de libras esterlinas para las necesidades de la marina.

Dicen al *Times* desde el Cairo que se cree allí que las tropas egipcias irán á ocupar á Dongola.

París 13.—El *Journal Officiel* publica una estadística de la Dirección de aduanas de la que resulta que las importaciones durante los dos primeros meses del año 1896 ascendieron á 658.463.000 francos contra 558.479.000 francos, en igual período de 1895 y las exportaciones á 552.264.000 francos contra 482.498.000 francos en 1895.

NOTICIAS

De la Capua:

Por una mala inteligencia dijimos en un suelto publicado en nuestra edición de la tarde del viernes último, que un muchacho de doce años había tirado una piedra á una niña, infiriéndole una herida en la cabeza y que por cuyo motivo fué castigado por la Alcaldía con una multa de 25 pesetas; pero mejor informados resulta que el muchacho en cuestión solo cuenta unos cuatro años.

Además se nos ha dicho que se halla completamente restablecida la citada niña.

Noticias del ejército:

Se ha confirmado en definitiva el señalamiento provisional del sueldo íntegro, esto es, de 250 pesetas mensuales, al capitán de infantería D. Francisco Rubio Alentor.

Se van recibiendo en las tiendas y comercios de esta ciudad, numerosas remesas de juguetes, dijes y embelesos para la próxima feria de Ramos, habiendo ya algunas de ellas acaparado el completo pedido que tenían hecho.

En la próxima semana empezarán las instalaciones en algunas de ellas.

En vista de haber sido comunicado por los alcaldes de Sansellas, Montuiri, Porreras y Felanig al Gobierno civil de esta provincia no haberse recibido reclamación ninguna en el expediente de expropiación incoado por la sociedad Ferro Crriles de Mallorca por la construcción del ramal de Santa María y Manacor y haber sido declarados improcedentes por la Comisión provincial, tres reclamaciones interpuestas por D. Juan Torrents de Sta. María, D.ª Dionisia de España Truyols, de Santa Eugenia, y D. Bernardo Homar, de Algsida; resultando que se han cumplido todos los trámites marcados por la ley de expropiación forzosa y por el reglamento para su ejecución, el expresado Gobierno civil, ha resuelto declarar ser necesaria la ocupación de las fincas expresadas y detalladas en el susodicho expediente, ordenándose que se publique esta resolución en

el periódico oficial, que se comunique á la comisionaria, alcaldes de los pueblos y propietarios interesados.

El vapor *Nuevo Mahónés* salió á las cinco de la tarde de ayer de este puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la valija, diez pasajeros y carga.

En la lista del pasaje figuraban:
D.ª Maria Mercadal.—D. J. O. Callaghan.—D. Enrique Ballester.—D. N. Gelabert.—D. Luciano Ronssean.—D. Guillermo Garau.—D. Francisco Rostell.—D. Juan Alsina.—D. M. Duran y Domingo Forteza.

Servicios prestados por la guardia civil:
Participa la del puesto de Santa Margarita, el haber detenido á un sujeto juntamente con su esposa como presuntos autores de la sustracción de 19 kilogramos de mimbres de matas verificada en el predio *Son Forat* de aquel término municipal.

Ambos consortes juntamente con los mimbres sustraídos han sido puestos á disposición del Juez competente.

La del puesto de Lluchmayor detuvo y entregó al Juez municipal de aquella villa á un sujeto convicto y confeso de haber inferido varias lesiones de carácter leve á un muchacho de 12 años de edad que trabajaba con él.

Todavía anoche se hallaba de cuerpo presente anclada en este puerto frente á *S.º Aigo dolsa*, la balandra *Alerta*, cargada con un buen número de toneladas de pólvora que por inútil debe conducir, una vez sacada de este parque, á Cartagena.

Hay cosas que si no se viesen no podrían ser creídas y justamente esta es una de ellas.

Permitir que sin mayor razón que por convenir á los intereses del capitán, patrón, dueño ó armador del expresado buque, se mantenga éste anclado en el centro del puerto en disposición de demoler la ciudad y sus contornos si ocurriese la explosión del material que lleva á bordo, es un exceso de tolerancia que nos abstenemos de calificar, pero que acredita en todos nosotros un exceso de valentía y de arrojo que podremos hacer valer el día de mañana si se nos trata de pusilánimos.

Bajo el tipo de 3.065'75 pesetas se verificará subasta pública el día 14 de Abril próximo á las doce de la mañana en el salón de actos de la Excm. Diputación provincial, para contratar la construcción y colocación de las obras de carpintería de taller, con destino á los huecos de las salas del segundo piso en el edificio del Hospital, en la parte nueva lindante con la calle de la Concepción, y las del listonado del cielo raso de la mismas.

El mismo día, en el propio sitio y á las doce y cuarenta y cinco minutos tendrá efecto otra subasta para contratar la construcción y entrega á pié de obra, de las rejas de hierro forjado, con rejilla de alambre galvanizado, pertenecientes á los huecos de ventanas y balcones de las salas que se han expresado, siendo el tipo máximo de subasta el de 1.110'72 pesetas.

La Junta Provincial de Instrucción pública, anuncia en el periódico oficial haber sido nombrado por la Dirección General del ramo, auxiliar de la Escuela Práctica, agregada á la Normal de Maestros de esta provincia, á Don Miguel Detrell Quintana, con el haber de 1.650 pesetas anuales y emolumentos legales.

Para las atenciones del Hospital militar de esta plaza, se necesitan durante el mes de Abril próximo, gallinas, pollos, leche, huevos, vino, garbanzos, tocino, manteca, arroz, pasta para sopa, aceite y carbón. Las personas que quieran interesarse en este servicio pueden presentarse en el mencionado establecimiento el día 2 del actual á las once de la mañana con muestras de los artículos que deseen suministrar, y formular las proposiciones y precios.

Agradecemos á D. Ignacio Figuerola, dueño de la nueva tienda de San José, habernos remitido diez bonos de los que ha dispuesto repartir, con cuya presentación el día de la festividad de aquel santo patriarca podrán retirar los pobres agraciados una ración de pan ó una de arroz.

Dos cartas

Los señores Schembri hermanos nos dirigen las dos cartas siguientes que nos complacemos en reproducir:

Palma de Mallorca 14 Marzo de 1896.

Sr. Director de LA ALMUDAINA

Muy Sr. nuestro:

Deseosos de que puedan apreciarse en su justo valor por los interesados y por el público en general los nobles y elevados sentimientos del que fué capitán del velero «2.º Romano» con anterioridad á su naufragio, don José Maciá Mataró, y aunque dicho señor no nos haya autorizado para ello, rogamos á usted se sirva insertar en las columnas del periódico de su digna dirección la adjunta carta, coadyuvando con ello á la realización de una obra altamente noble y caritativa.

Con gracias anticipadas nos repetimos afectísimo S. S. q. s. m. b.

SCHEMBRI.

×

Barcelona 12 Marzo 1896.
Sres. Schembri Hermanos y C.ª.
Palma de Mallorca.

Muy Sres míos:

Los Sres. Sardá y Arnau de esta me han mostrado su atento escrito, en la parte referente al que fué «2.º Romano» de mi propiedad y el detalle de las familias de los tripulantes de esa.

Como del citado su escrito se desprende que su impulso caritativo, les induce á ser mediadores para el mejor acierto en el socorro de esas desgraciadas familias, me atrevo á dirigirme á usted, dándole gracias anticipadas en nombre de los que sufren, por todo cuanto en su favor hagan.

Así pues, en Octubre pasado y á pesar que la Ley nada concedía á las familias de los citados naufragos, obrando por mi conciencia y de común acuerdo con los interesados en el buque, hice un reparto de pesetas 2.000 á prorrata del sueldo que cada uno disfrutaba, las que fueron entregadas con satisfacción suma de las familias y aplauso del comercio en general. La premura de mi salida á nuevo viaje, no me permitió en aquel entonces, hacer las gestiones en averiguación de esas familias y hoy por su mediación me congratulo poder hacerlo.

En el citado reparto corresponden:
A la familia de Gabriel Boda. Pts. 170'00
id. de Bartolomé Verger. » 110,00
id. de Bartolomé Pellicer. » 110,00

en junto. . . Pts. 390,00

que pondré á su disposición si ustedes se sirven encargarse de la correspondiente entrega.

Como documentos justificativos, solo es necesario una certificación de la Alcaldía y Párroco, certificación sencilla, que exprese ser estas familias la vinda y padres respectivos de los mencionados naufragos y un recibo firmado que acompañaré.

Además por propia iniciativa he formado una suscripción hoy cerrada, que todavía no he repartido, pero que siempre alcanzará á socorrer á cada uno de los once naufragos, en cantidad aproximada de 250 á 300 pesetas.

Así pues, si como no dudo se sirven contestarme su conformidad como mediadores en este asunto y el tener en su poder los documentos justificativos que les indico, á vuelta correo remitiré á ustedes libranza por la cantidad repartible y los recibos correspondientes para la firma de los interesados.

Y esperando dispensen en mí una libertad tanta, en obsequio al móvil que la impulsa, me pongo á sus gratas órdenes afmo. s. s. q. s. m. b.

José Maciá.

Boletín Judicial

Ayer se vió en esta Audiencia la causa instruida contra Pedro José Mir Garau, acusado de haber sustraído durante los primeros días del mes de Marzo último 265 pesetas á Bernardino Seguí Martorell.

Después del sorteo de los jurados el secretario dió lectura á las conclusiones provisionales de la defensa y el Fiscal. Este sostenía que se trataba de un delito de robo.

Comparecieron al acto de la vista el perjudicado Bernardino Seguí, el cabo de la guardia civil Jaime Coll, Esteban March, Juan Rotger, Ana Mir y Francisca Garau.

Toda la prueba de cargo acusaba al procesado; la de descargo no aportó ninguna noticia nueva, por que los únicos dos testigos á que no renunció el señor Castellá son imbéciles.

El abogado fiscal sustituto y el defensor pidieron respectivamente un veredicto de culpabilidad y la absolución para el procesado.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad; en vista del cual el Tribunal de Derecho condenó á Pedro José Mir Garau á la pena de cuatro años y tres meses de prisión correccional, indemnización al Seguí, pago de costas y accesorias correspondientes.

Ayer tomó posesión de su cargo don Manuel Sambricio ante la Audiencia en pleno, con asistencia de comisiones de los colegios de abogados, de notarios y de procuradores.

Poco despues tambien tomó posesión el nuevo teniente fiscal.

El lunes se verá la causa instruida contra Catalina Fuster y Más, acusada del robo de unas alhajas en la iglesia de San Jaime.

Recuerdos mallorquines

Día 15 de Marzo

1382

Fueron ejecutados en Palma los dos primeros monederos falsos que registran las crónicas; el uno, llamado Franch fué quemado vivo, y el otro, apodado *Lodugo*, ahorcado.

1823

Nació en Palma Don Mariano Aguiló, de Don Tomás y Doña Francisca Fuster.

Estudió humanidades en el Instituto Balear y estudió y concluyó el curso de leyes en la Universidad de Barcelona. Fué segundo bibliotecario de la de San Juan de dicha ciudad y en 1858 nombrado primer bibliotecario de la de Valencia. Fué individuo de la Real Academia de la historia y de la de buenas letras de la de Barcelona y vocal de la Junta general de Archivos del Reino. Cultivó la poesía lemosina y publicó excelentes producciones en varios periódicos. Compiló, después de muchos años de estudios é investigaciones, un *Cancionero y Romanero lemosin*, y un *Diccionario bibliográfico de la literatura lemosina*.

Hé aquí una de las poesías mallorquinas del señor Aguiló:

A Duas Hermosas

Duas ninas m' hán prendád:
Una hermosa y s'altra mes
N' es una clavell deurat:
Y n' es altra en veritat
Com sa flór d'es terongés.
Germanetas son sas duas,
Duas rósas á un só brot:
Rósas emperó desnudas
De sas espinas y puas
Qu' altres flórs tápan del tot.
Angelets, voleume d'í
Si cuant nasquereu tan bells,
Tan iguals váreu sortí
D'es perfums de dos ramells
D' violetas y jermí?
Hermosas nó m' desprecien
Perqu' un còr só vos puch dá,
Una arpa ténc par cantá,
Per fe inmortal al ma veu
Sa que mon còr no tendrá.
Cór ardént y veu sonora
Téng par qui mon còr adora,
Téng par qui mon cant inspira,
Triar voltos sa señora
De mon còr ó de ma lira.

1860

En el día de hoy terminaron su contrata con la Diputación los vapores *Mallorquín* y *Barcelona*, que desde mediados de Diciembre anterior se hallaban al servicio del Gobierno para las necesidades de la guerra.

La importancia que sosteníamos con los moros de este donativo hecho por parte de las Baleares no fué desconocido en la corte, en donde se hicieron grandes elogios de estos habitantes por la acertada idea de ofrecer dos buques de vapor que tan buenos servicios estaban llamados á prestar. Otra cosa no podía suceder para una provincia esencialmente marítima como la nuestra, el donativo más natural más indicado y que mejor representaba la base de nuestra riqueza era el de dos de esas embarcaciones que salían periódicamente del puerto de Palma, y en cuyo tráfico estaba interesado tan considerable número de familias. El Gobierno por su parte supo apreciar en lo que valia nuestro donativo, y la mejor prueba de ello es que de los tres que aceptó fué el primero el de las Baleares. Un Ministro dijo al recibir el ofrecimiento de la diputación, que cuando el Gobierno estaba invirtiendo tan cuantiosas sumas para el flete de vapores, grande debía ser el sacrificio de las Baleares y mayor el patriotismo que á tal desprendimiento las impulsó. La generalidad del público elogió cual merecía la conducta de la Diputación, pero también hubo quien consideró excesivo el dispendio que se hizo, si excesivo puede ser un gasto encaminado á auxiliar al Gobierno en los momentos en que se trata de defender la honra de la patria.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en San Jaime: exposición á las seis de la mañana: á las nueve y media horas y misa mayor. Al anochecer, continuación de la novena de San José y la reserva.

Visita á la Corte de Maris

A la Virgen del Socorro, en el Socorro.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Huyendo

Madrid 14 á las 2 t.

Paris.—Han pasado la frontera un grupo numeroso de jóvenes italianos huyendo del servicio militar.

También hay algunos que se dirigen á Suiza.

No se han recibido noticias de Cuba.

Varias noticias

Madrid 14 á las 3'15 t.

El señor Cánovas ha manifestado esta tarde á los periodistas que hay carencia de noticias de Cuba, y que ésto obedecerá sin duda á la falta de encuentros importantes.

Se han recibido de Washington telegramas oficiales diciendo que el debate sobre beligerancia continúa lentamente.



D. Francisco de Reyes Rodriguez

Teniente Coronel retirado de Estado Mayor de Plazas, Caballero con Placa de la Real y distinguida orden de San Hermenegildo, falleció el día 13 del corriente.

E. P. D.

Su desconsolada viuda, hijos, nieto y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos que el turno de misas que se celebrarán mañana lunes desde las siete á las diez y media en la iglesia de las Capuchinas, será en sufragio del alma del finado.



Doña Benita Esteva y Coll, de Llopart HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su afligido esposo, hijo, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tios, tias, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio del alma de la difunta se celebrará el lunes próximo 16, en el Convento de Religiosas de Santa Clara á las 10 y media de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

El martes próximo se celebrará Consejo de Ministros.

Unión republicana

Madrid 14 á las 4 t.

Mañana se reúnen en el Congreso los señores Azcárate, Muro, Carvajal, Morayta y Labra para formular los preliminares de la Asamblea mixta.

Probablemente el martes se verificará la reunión de todos los notables del partido.

El señor Pi y Margall ha rechazado la intervención que se le confería.

El acorazado «Oquendo»

Madrid 14 á las 4'30 t.

En el Ministerio de Marina ninguna noticia se ha tenido del supuesto choque del acorazado «Almirante Oquendo.»

Se cree que el rumor obedeció á una broma que resulta de mal género.

Caso de ser cierto, seguramente que al abordarse el *Oquendo* con el vapor *Ibarra*, éste se hubiera hundido, y poco ó nada hubiese sufrido el acorazado.

De Cuba—Particular

Madrid 14 á las 4'50 t.

Un telegrama particular recibido de Cuba dice que una numerosa partida, ignorándose si mandada por Banderas ó por Maceo, se ha corrido hácia Pinar del Rio.

El grueso de la facción se ha dirigido al Sur de la Habana abandonando en la Ciénaga doscientos caballos.

Siete columnas están en movimiento persiguiendo á los rebeldes.

Noticias oficiales.—Varios encuentros

Madrid 14 á las 5'40 t.

» 5'55 »

» 6 »

» 6'10 »

Se ha recibido de Cuba un telegrama oficial que dice que el Batallón de León ocupó el fuerte de Escandell.

El tiroteo duró bastante tiempo.

E. enemigo sufrió muchas bajas y dejó

abandonados sobre el campo tres muertos. Nuestra fuerza solo tuvo dos heridos.

La columna Redon, que operaba en Cautos, encontró á las partidas que capitanea el cabecilla Reyes.

Roto el fuego estalló un petardo eléctrico de dinamita que nos causó once heridos y mató cinco caballos.

Cogimos un prisionero.

La columna Aldave regresó á Ciego de Avila después de fortificar y guarnecer Puntalegre, Punta San Juan y Pallinas y de practicar un reconocimiento en las costas de Jatibonico, teniendo cinco heridos, y el enemigo once muertos.

La columna Hernandez practicó un reconocimiento en Flora y batió á una importante partida causándole un muerto y un herido. Este declaró que Máximo Gómez tiene á su gente en Liguana.

La columna Dominguez batió en Managua á una partida de noventa individuos, matándole dos.

El coronel Figueroa batió las fuerzas de Máximo Gómez que iban mandadas por los cabecillas Dimas y Martínez.

Nos mataron siete caballos y les cogimos una caja con herramientas destinadas á la destrucción de las vías férreas.

La partida huyó pero la columna fué en su persecución hasta alcanzarla de nuevo.

El combate entonces fué más encarnizado. Le hicimos muchos heridos y le cogimos algunos caballos.

El escuadrón de Arapiles practicó un reconocimiento en la Zona de Macagua donde batió á la partida del cabecilla Palacios.

Hemos sostenido otros encuentros de menor importancia.

Máximo Gómez está en Matanzas y lo persigue el coronel Figueroa, la columna Colón, Galois y Marco, dirigidas por el general Prats.

El general Arolas reúne las fuerzas y se dispone á dar una terrible batida á la fuerza de Antonio Maceo que está en Nanjuán, en las inmediaciones de Ciénaga.

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTES

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	68 1/2
Cambio Mallorca.	7 1/2
Fomento Agrícola.	67 1/2
Ferro-carriles de Mallorca.	32 1/2
Alumbrado por Gas.	115 1/2
Salinas de Ibiza.	190 1/2
La General Mallorquina.	100 1/2
Bonos municipales.	100 1/2
La Isla Marítima.	49 1/2
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	100 1/2

VALORES FORAJEROS

Madrid 14 de Marzo á las 4 t.

4 por 100 interior perpétuo.	63 1/2
4 por 100 exterior perpétuo.	74 1/2
4 por 100 amortizable.	70 1/2
Cubas.	85 1/2
Cubas nuevas.	73 1/2
Banco de España.	363 1/2
Tabacos.	191 1/2
Francos.	18 1/2
Libras.	29 1/2

Barcelona 14 de Marzo á las 4 t.

4 por 100 interior.	63 1/2
4 por 100 exterior.	73 1/2
4 por 100 amortizable.	66 1/2
Cubas 96.	85 1/2
Coloniales.	90 1/2
Nortes.	26 1/2
Francia.	21 1/2
Madrid.	100 1/2
Paris.	68 1/2
Renta francesa.	106 1/2
Londres.	100 1/2

Boletín meteorológico

Día 14 de Marzo á las 9 de la mañana

Barómetro.	756 6 mm.
Termómetro seco.	13 2 grados
Idem húmedo.	11 6 »
Máxima en 24 horas.	19 4 »
Mínima en idem.	10 4 »
Reflector.	9 0 »
Dirección del viento.	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	5 0 kg.
Pluviómetro.	0 0 mm.
Evaporómetro.	2 6 »
Higrómetro.	6 83 »
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0 0 »
Descenso del idem en idem.	5 0 »

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Mallorca

A partir del martes 10 del actual se verificará en las Oficinas de esta Compañía todos los martes, jueves y sábados, desde las diez de la mañana á la una de la tarde el pago del dividendo activo de 9 pesetas por acción, acordado por la Junta General.

Palma 9 de Marzo de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues. 8-5

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:
Día 12.—Varones 2.—Hembras 3.

Matrimonios:
Día 12.—Ninguno.

Defunciones:
Día 14.—Bartolomé Terrasa Sureda, viudo, 74 años, c. de Santa Clara, cardiopatia.
Jorge Mut Oliver, 3 años, c. de Mora, difteria.
Jaime Rullán Rullán, 3 años, c. de Gator, sarampión.
Ramón Villalonga Salcedo, 9 meses, c. de la Riera, anemia.
Montserrat Sastre Puig, casada, 41 años, c. de San Jerónimo, cáncer uterino.

Hospital provincial:
Día 14.—Entradas, 4: 1 varón y 3 hembra.—Altas, 6: 2 varones y 4 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.
Estado de la atmósfera.—Cargada, hay stratus.
Id. del horizonte.—Muy calmoso.
Dirección del viento.—S. con inclinación del tercer cuadrante.

Estado de la mar.—Rizada del viento.
Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pt.—Ninguna.
Incendios.—Al orto soplabla la ventolina al N. E., el cielo estaba cubierto por celajería, floja, como niebla, veíanse únicamente los astros en su zenit, el horizonte calmoso y la mar llana. Durante la mañana hubo poco viento y el cielo se mantuvo cubierto; á medio día se quedó calma y despejó; á las tres entabló viento fresquito al S que fué afojando á medida que nos aproximábamos al ocaso, y sin alteración en él.
Noticias.—Entró el vapor *Bellver* y salió el *Unión*, dos veleros y el *Nuevo Mahónés*.

Buques fondeados:
Día 14.
Vapor español *Bellver*, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Singala, con 27 trip. pas. y efectos. De Barcelona.

Buques despachados:
Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. Para Cabrera.
Vapor español *Nuevo Mahónés*, de 396 ton., matrícula de Mahón, cap. D. F. Cardona, con 18 trip. pas. y efectos. Para Mahón.

Mataderos:
Día 14.—Bestes sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 1.—Carneros, 3.—Ovejas, 13.—Borregos, 0.—Corderos, 189.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.
Falatería.—Gallos, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 85.—Favos, 2.—Pavas, 5.—Falomas, 0.—Patos, 0.—Ocas, 0.—Conejitos, 6.

Teatro de «La Constancia»

Función para hoy domingo
El drama en tres actos y en prosa de Don José Echegaray, titulado:

De mala raza
Y el juguete cómico de Don Salvador Lastra,
La del número 7
A las ocho.

Últimas Noticias

DE LA TERCERA EDICIÓN DE AYER

De la Capital:

Con el disgusto consiguiente participamos á nuestros lectores el fallecimiento de la virtuosa Sra. D.ª Benita Esteva, esposa de nuestro buen amigo D. Miguel Llompart y Quetglas. La finada deja en el seno de su familia un vacío imposible de llenar, bien que el recuerdo de sus virtudes y de su ejemplarísima muerte basta para el consuelo de tan sensible desgracia. E. P. D. Conceda Dios á la familia la resignación necesaria y sirvan de lenitivo á su pena las demostraciones de simpatía que han recibido y diariamente reciben de sus muchos amigos en este trance.

En la calle de Santo Domingo se ha abierto esta mañana una estrecha zanja con objeto de arreglar una cañería conductora de aguas.

En vista de la versión que corrió anoche acerca de hallarse gravemente enfermo el procesado Pedro Florit, autor del crimen cometido últimamente en la calle de Jaime II, hemos procurado indagar la verdad, resultando ser completamente falsa.

Ayer fueron á visitarle numerosos amigos.

Hoy han terminado las obras que venían efectuándose para la construcción del nuevo adosquinado de la calle de San Miguel. No tarda quien llega.

TELEGRAMAS

Noticias de Cuba

Madrid 14 á las 10'20 n.

Un telegrama particular recibido de Cuba da cuenta de varios encuentros habidos entre nuestras tropas y los rebeldes.

Estos gastan balas hechas con los alambres que roban de los cercados de las fincas, demostrando con esto la escasez de municiones en que se hallan.

Siguen repartiéndose entre las tropas los fusiles Maüser recién llegados.

Se ha confirmado la noticia de que en la provincia de la Habana hay grandes núcleos de insurrectos.

El cabecilla Máximo Gómez continúa en el centro de la provincia de Matanzas.

El general Cornell y el coronel Castañeda se embarcarán para España el próximo correo.

Se han prohibido las loterías clandestinas que servían para recoger socorros para los insurrectos, persiguiéndose á los organizadores.

Comentarios y consejos

Madrid 14 á las 10'30 m.

La prensa sigue haciendo comentarios acerca de la beligerancia y aconseja al Gobierno que no regatee nada en aprestos militares y navales, evitando empero los despilfarros.

Desde Roma

Madrid 14 á las 10'35 m.

Roma.—Asegúrase que el nuevo Gabinete variará la política, evitando rozamientos entre el Quirinal y el Vaticano, habiendo causado buen efecto la noticia.

Hay probabilidades de que se haga un tratado de paz con Abisinia.

Continúa la sesión

Madrid 14 á las 10'40 m.

Madrid 14 á las 10'40 m.
" " 10'50 >
" " 11 >
" " 11'10 >
" " 11'20 >

Se reproduce el debate sobre la beligerancia. El público más numeroso que ayer y que los días anteriores, viene á ver si de-

finitivamente se da el golpe de gracia, á presenciar la encarnizada lucha en que Schermaun, Lodge, Halle y compañía tienen interesados su saber, su ingenio, su desparpajo y no sabemos si también su dinero. El interés es vivísimo; el silencio en la sala absoluto.

Es sabido que el representante de España en Washington, señor Dupuy de Lome, envió al Gobierno yankee una detallada memoria, exponiendo la verdadera situación de Cuba y defendiendo la política española.

Mr. Lodge ha negado terminantemente que tuviera en su poder ni hubiera visto, ni leído, ni recibido jamás por conducto autorizado papeles que hicieran referencia á Cuba, como le dijo Mr. Sherman. Y añade dirigiéndose á éste: «Su señoría se refiere á la memoria completa que el señor Dupuy mandó al Gobierno estudiando el problema cubano, la cual memoria fué remitida con carácter confidencial por mister Olney á la Comisión de relaciones extranjeras. No me negará su señoría que su voto secreto ha pasado inadvertido.»

Shermann se levanta entonces visiblemente contrariado y confirma lo dicho por Mr. Lodge. Trata de defenderse y niega que aquello sea un cargo, una acusación que se le dirija.

Hoar lamenta la indiscreción de los senadores que están en el uso de la palabra y hablan tan inoportunamente de documentos secretos. Cree que el Senado, ya que no las Cámaras, debe conocer la memoria del señor Dupuy.

Shermann dice que debe acordarse que la sesión sea ejecutiva y la Cámara des-

tima la proposición.

Mr. Wolcott, representante de Colorado, dice que la Cámara se encuentra ante el siguiente dilema: ó declarar la beligerancia sin datos bastantes que justifiquen el acuerdo, ó abandonar á los cubanos. Creo, añade, que la acción internacional como beligerancia no corresponde acometerla en el Congreso; evidencia solo que la Comisión de relaciones extranjeras conoce los datos y juzga con ilustración. El asunto es éste: ¿debemos acatarla ciegamente? Imposible. Dígase claramente si se quiere que los senadores prescindan de su propio juicio, de su deber, de su conciencia, para resolver una cuestión tan delicada.

Hamley pide que se nombre una nueva comisión mixta.

Esta petición no tiene otro fin que hacer que se aplace la solución, obstruir, hacer que pierdan terreno los que pretenden que al instante, eléctricamente sea reconocida la beligerancia de los insurrectos.

Sin embargo de esto las impresiones dominantes son desfavorables á España.

Petición

Madrid 14 á las 11'55 m.

Washington.—Mr. Hamley ha pedido que la Comisión de relaciones extranjeras presente una declaración concebida en tales términos que, conciliando todos los pareceres, sin dificultad pudieran votar unánimemente todos los senadores.

Ha pedido también que los delegados de ambas Cámaras celebren una nueva conferencia antes de la sesión que se celebrará el lunes.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña establecida en el domicilio de su propiedad

Dormitorio de San Francisco, 5 principal

Barcelona

Capital social y reservas: Ptas. 30.000.000

Director gerente: Don Fernando de Delás

ex-Diputado á Cortes, Abogado y Propietario.—Sub-director en Palma, Don José Arbós y Mestre propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:

3.814 siniestros por Ptas. 5.183.417'67

Capitales asegurados: Ptas. 2.243.111.935'05

En Palma: 4.000 pólizas en curso.

Despacho en Palma: calle de Serriñá, núm. 21, principal

365-24

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑIAS FRANCESES DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Table with 3 columns: Item, Amount, Unit. Capital social: 10.000.000 Francos; Reservas: 8.705.000; Primas á cobrar: 74.287.038; Total: 92.992.038.

Capitales asegurados: 15.127.713,22; Siniestros pagados: 194.000,000

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma.

2-v-8

Imprenta de Amengual y Muntaner

Estación de Cuaresma

Tienda de las Monjas

Surtido incomparable de géneros negros acabado de recibir. Se recomienda la sección de armures negros por su variedad de dibujos á cual más elegantes y bonitos.

Especialidades para luto

PRECIOS BARATÍSIMOS QUE NADIE PUEDE COMPETIR

Federico Alabern

25-Monjas-25

m-v-d-a

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las precedentes de lesión orgánica) con el Enolaturio Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturio Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gela, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres periódicas, tisis, raquitismo y asma.

ENOLATURIO PADRO

El Enolaturio Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archaena, Pastocosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al Enolaturio Padró.

Depositarlo en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.



Relojería de Juan Guadas

Ofrece al público un variado surtido en despertadores y relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Composturas de todas clases en relojes é instrumentos matemáticos á mitad de precio.

4 UNIÓN 4—AL LADO DE LA SUBASTA

ALQUILER.—Por módico precio se alquila una casa de recreo en punto céntrico de Son Serra, con todas las comodidades, y un tercer piso calle de la Brreteria.

En esta informarán de las dcs, calle de los Diez Esquinas, número 14. 4-2

ALQUILER.—En la calle de los Olmos número 17, esquina á la de San Elias, se alquila un segundo piso con agua de fuente y demás comodidades.

Para informes en el principal.

SE ALQUILAN.—Una tienda y dos pisos en el Port d'Inca, con mira á la carretera y á la línea férrea; una casa calle de Baños de Mar, Terreno, y un cuarto piso con agua, en la calle de la Galera número 8.

Informarán en la droguería de abajo.

ALQUILER.—Hay para alquilar 2 segundos pisos en la calle de Brossa, número 3, que reúnen buenas condiciones y tienen agua de fuente.

Informarán, Brossa, 7.

VENTA.—Mulas: propias para tronco, hay dos para vender en el predio «Son Lluís» de Forreras; edad 4 años, medida 7 palmos y tres cuartos. 4-3

Nodriz

Se necesita una que reúna buenas condiciones.

Para informes, Mezquida, 6 2.ª, segunda puerta.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Los que sufren digestiones difíciles, acidez, hinchazón, vómitos, diarreas crónicas, anorexia, anemia y dolor de estómago, obtiene la curación rápida y el alivio inmediato usando el elixir

Clorhidro-Pépsico MALUQUER

Tónico-Digestivo-Reconstituyente

Su uso es indispensable en las convalecencias.

Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de

DEBILIDAD GENERAL

PRECIO DE LA BOTELLA 3'50 PTAS.

Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 2.

Quintas-Redenciones

Seguros para niños y jóvenes hasta los 19 años

Pagos mensuales desde 1'50 pesetas

Id. voluntarios > 5'00 >

Id. de cuotas únicas > 20'00 >

La Unión Española

Oficinas: San Pablo, 6, Barcelona.—

Delegado, B. Bosch Blasco, Unión, 26.

183-28